REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Fecha: Bogotá D.C., lunes diez (10) de mayo de 2021
Hora: 10:44 A.M.
Número Proceso: 11001-31-05-029-**2019-00655**-00
Demandante: CRISTIAN DAVID GONZALEZ LOZANO
Demandadas: KIA PLAZA S.A.

Audiencia Virtual autorizada según Acuerdo PSJA-20-11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura.

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO
Demandante: CRISTIAN DAVID GONZALEZ LOZANO gonzalez15carmi@gmail.com
Apoderado demandante: DR. ORLANDO CUBIDES CASAS orcubides@hotmail.com
Demandado: KIA PLAZA S.A. abarahona@kiamotors.com.co
Apoderado demandado: DRA. MÓNICA ROCIO RODRÍGUEZ direccionjuridica@b2babogados.com

Identificación: Se identifican las partes y sus apoderados judiciales.

Nota en instalación: En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y en el Acuerdo PSJA20 –11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma TEAMS.

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO

PRUEBAS:

PARTE DEMANDANTE (fl. 71 digital)
1. Documentales Aportadas
2. Interrogatorio de parte de KIA PLAZA S.A.
3. Testimonios:

a. EDGAR HERNAN ORTIZ
b. DAVID BECHARA HOUGHTON
c. EDGAR ARTURO AMBROSIO SOLER

Nota en audiencia: solo compareció el testigo EDGAR ARTURO AMBROSIO SOLER.

PARTE DEMANDADA (fl. 235 digital)
1. Documentales Aportadas
2. Interrogatorio de parte del demandante a CRISTIAN GONZALEZ LOZANO
3. Testimonios:
a. LUZ MERY GALINDO
b. HEIDY MOLANO

Nota en audiencia: La apoderad judicial de la parte demandada desiste de la testigo LUZ MERY GALINDO

Nota en audiencia: El Despacho acepta el desistimiento de la testigo LUZ MERY GALINDO.

Nota de audiencia: Se declara cerrado el debate probatorio y se concede un término de 5 minutos para que se alegue de conclusión.

Se cita el día MIERCOLES 12 DE MAYO DE 2021 a las 04:00 P.M., con el fin de realizar audiencia en la cual se emitirá el respectivo fallo.

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se dispone remitir la presente acta a las partes a los correos electrónicos, junto con la grabación de la audiencia.

Se notifica la presente decisión en estrados.

En constancia firma,

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO